



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Diplomatura en Ciencia de Datos - Distribución Docente 2do C 2023 // EX-2023-00062581-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La propuesta de distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2023, elevada por la Dra. Ana Georgina FLESIA, Coordinadora de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones; y

CONSIDERANDO

Que la resolución RHCD-2023-67-E-UNC-DEC#FAMAF aprobó el dictado en modalidad virtual de las materias obligatorias, el cronograma, la carga horaria y la estructura de dictado de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones para el ciclo 2023;

Que en el Anexo de dicha Resolución establece el listado de materias obligatorias para el ciclo 2023, su carga horaria, así como la obligación de cursar materias optativas y su correspondiente carga horaria;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han brindado su acuerdo a la propuesta presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Establecer que, para el segundo cuatrimestre de 2023, los honorarios docentes de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones serán de PESOS TRECE MIL (\$13.000.-) por hora teórica-práctica de clase sincrónica y PESOS DIEZ MIL (\$10.000.-) por hora de corrección y atención a alumnos/as asincrónica.

ARTÍCULO 2º: Aprobar para la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, la información referida a cursos optativos para el segundo cuatrimestre de 2023, docentes asignados, horas de dictado, honorarios individuales que se incluye en el Anexo de esta Resolución.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.